

Medellín, octubre 31 de 1955

Señor doctor
CARLOS RESTREPO PIEDRAHITA
Q u i t o - E c u a d o r

Estimado doctor:

Con sumo interés he leído su artículo-información publicado en "El Espectador" de hace dos días, sobre el III Congreso de Sociología Latinoamericana reunido en la capital ecuatoriana, a mediados del presente mes.

Desconozco casi completamente la labor realizada por los anteriores Congresos de Sociología Latinoamericana de 1951 y 1953, como desconozco - aquí si completamente - las causas que privaron a los delegados colombianos de su asistencia al Congreso de Quito. Afortunadamente, la oportuna y merecida invitación que le hizo a usted la Universidad Central del Ecuador para concurrir a éste Congreso de Quito ha llenado en gran parte el vacío de nuestro país en un certamen de tal categoría.

Por su artículo-información me doy cuenta de que el IV Congreso de Sociología Latinoamericana habrá de reunirse en Santiago de Chile, en 1957, en cuyo plan de trabajo se convino - en el III de Quito - incorporar la ponencia que usted presentó en la comisión de "Sociología Rural" bajo el título de "Sociología de la Conducta Política del campesino en América Latina", sobre la cual nos ofrece dar una nota periodística que ojalá sean las tesis de su enfoque y que, por mi parte, espero leer con mucho interés.

Me ha llamado especialmente la atención el planteamiento del punto quinto del temario del III Congreso de Sociología Latinoamericana, citado por usted y que habla del "predominio indígena" en Colombia, con signo de igualdad a México, Ecuador, Perú y Bolivia. En realidad, yo no conozco sino en términos generales la Cuestión Indígena en los países que, además del nuestro, se citan aquí. Pero sin ser sociólogo ni etnólogo de patente académica, sino apenas aficionado a éstas y otras ciencias sociales, tengo un libro - todavía inédito - que trata esta materia (sólo en el territorio que cubre la bandera colombiana) que me sería grato examinar a la luz de un bien orientado análisis histórico, naturalmente con las personas que conocen estas cosas mucho más que yo.

El libro de que hablo es el cuarto en la serie de "Las Cinco Cuestiones Colombianas", de la cual logré publicar - en 1947 - solamente dos: "La Cuestión Sindical" y "La Cuestión Industrial". El tercero es "La Cuestión Imperialista" (que estuvo en prensa en 1948 y retiré por razones especiales), el cuarto - como ya indiqué - es "La Cuestión Indígena" y el quinto "La Cuestión Campesina". Los planteamientos de estas "cuestiones" lo han sido desde el punto de vista de nuestro lento y entrabado desarrollo histórico, de lo teórico a lo práctico y como trazo de una previsible política nacional-progresista. En términos ge-

Senior Mates
Cedar Beach for lunch
Quito - Escamela - Apr 26 to 28

nerales, a estas "cuestiones" se las puede llamar ensayos, pero no de la pulida factura greco-romana de nuestros literatos, sino del estilo llano de quien escribe para el pueblo.

Mi extraordinaria afición por las ciencias económicas y sociales me condujo a la casi fantasía de concebir y escribir una historia en síntesis de "La Rebelión de las Masas en Colombia", que parte de la conquista española y llega precisamente hasta la mitad de nuestro siglo. Esta obra - que también es sociología - la tengo ya terminada en cinco volúmenes de formato un poco mayor al de "Las Cinco Cuestiones". Y se la menciono a usted, doctor Restrepo Piedrahita, para expresarle con ello cuánto puede interesarme la conexión con personas y entidades que traten de los problemas de mi afición.

Usted, doctor Restrepo Piedrahita, ofrece suministrar - al través de "El Espectador" - "toda clase de informaciones a quien tenga a bien solicitarlas..." Basado en esta generosa oferta, me permito pedirle, de la manera más atenta, una ampliación informativa del III Congreso de Sociología Latinoamericana, en el punto allí tratado sobre "las bases de un programa común de la enseñanza de Sociología en la América Latina". Sería, además de didáctico, éste un programa de información de la materia, fundamentalmente? Lo sería de orientación, en lo esencial, para la interpretación acertada? Naturalmente, aquí se trata de una cuestión que tiene líneas generales comunes en casi todos los países indo-iberoamericanos (o indo-hispánicos, si se prefiere), pero que tiene también variantes. Inclusive el aspecto cuantitativo que se hace cualitativo cuando se le estima justamente en el enfoque que de la cuestión indígena se hace en cada país, de conformidad con su desarrollo y su propia orientación política.

La cuestión indígena se plantea entre nosotros bajo diferentes concepciones y por consiguiente se la trata al través de diferentes procesos y, lógicamente, se la lleva a conclusiones diferentes, teóricas y prácticas. Para mí (y para muchas personas que seguramente se interesan de estas cuestiones) una información del planteamiento "... del programa común de la enseñanza de Sociología en la América Latina", tal y como en el III Congreso de Quito se haya abocado, es de sumo interés, como en grado superior lo será el IV Congreso de Chile que ha de analizar completamente la cuestión y quizás adoptar el texto de enseñanza que se ha prospectado. Todo esto se hace aún más interesante si se toma en cuenta, como debe hacerse, el planteamiento al parecer ligero hecho en el punto quinto del temario del Congreso de Quito.

Perdóneme usted, doctor Restrepo Piedrahita, que le quite tiempo en la lectura de la presente y en el lleno de la petición que le hago, y mande a su atento servidor en esta ciudad de Medellín, en la siguiente dirección: El Palo x Amador y San Juan, # 44-84 (Tercer piso).

Ignacio Torres Giraldo

Esta carta no me fue contestada.

Ignacio Torres G.